



MUNICIPALIDAD DE  
**LIMA**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana



## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 006-2025/GG

Lima, 06 ENE. 2025

### LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

#### VISTO:

El Informe N° D000002-2025-SERPAR-LIMA-OGPPM de fecha 06 de enero de 2024, emitido por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 295-2023/SG de fecha 15 de diciembre de 2023, se aprobó el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el año Fiscal 2024, del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA;

Que, el numeral 47.2 del artículo 47 del D.L. 1440, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en concordancia con el numeral 15.2 del artículo 15 de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas no Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobada mediante Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, se aprueban mediante Resolución del Titular de la ETE a propuesta de la Oficina de Presupuesto, según corresponda;

Que, mediante Informe N° D000002-2025-SERPAR-LIMA-OGPPM, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, expone la necesidad de formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas durante el mes de diciembre dentro del Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2024 del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencias;

Que, se expide la presente resolución a fin de formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas durante el mes de diciembre del año 2024, sin que ello signifique la conformidad sobre su ejecución, la cual se encuentra sujeta a control posterior, siendo responsabilidad de los órganos ejecutores, de acuerdo a los alcances establecidos en el Manual de Operaciones del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, aprobado con Decreto de Alcaldía N° 011 de fecha 11 de julio de 2024 y su Estatuto aprobado con Ordenanza N° 1784 modificado con Ordenanza N° 2639 de fecha 17 de julio de 2024.

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, y la Oficina General de Administración y Finanzas.





MUNICIPALIDAD DE  
**LIMA**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana



**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- FORMALIZAR**, las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático dentro del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, correspondiente al mes de diciembre de 2024, de acuerdo al detalle que se consigna en el cuadro Anexo N° 01, que forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- PRECISAR**, que la presente resolución se sustenta en las "Notas de Modificación Presupuestaria", efectuadas por el Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, durante el mes de diciembre de 2024.

**ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR**, copia de la presente Resolución a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01, Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas no Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
SERPAR  
Servicio de Parques de Lima  
Claudia Ruiz Canchapoma  
Gerente General  
Municipalidad Metropolitana de Lima

**ANEXO N° 01**

**RESUMEN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES POR ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA  
MES DE DICIEMBRE 2024**

(CIFRA EN SOLES)

GRUPO : 14 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES  
ENTIDAD : 02 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA [500232]

FTE FTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CATEGORIA PRESUPUESTALES PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / OBRA	JUSTIFICACION	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	ANULACIONES
<b>ACCIONES CENTRALES</b>					
3999999 SIN PRODUCTO					
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Pago de Vacaciones del personal adscrito al Regimen 276	5	2	1	0
	Rendicion y liquidacion de caja chica, Adquisicion de pavos,	5	2	3	10,238
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	Habilitacion para rendicion de Caja Chica	5	2	3	1,150
	Servicios Higienicos de uso publico para Huascar	5	2	6	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	Pago de Vacaciones para servidores adscritos al D.L. 1057 CAS	5	2	1	120
	Reconocimiento de gastos por daños a partes y piezas de impresora, Contratacion de locadores, rendicion de caja chica, riego de areas verdes en viveros, encargo interno, mantenimiento iluminacion huascar, liquidaciones de caja chica	5	2	3	67,625
	Habilitacion para OSTI y adquisicion de tablets	5	2	6	31,289
5000004 ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA	Rendicion y liquidacion de caja chica	5	2	3	1,576
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	Rendicion y Liquidacion de caja Chica	5	2	3	672
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)</b>					
3999999 SIN PRODUCTO					
5000715 DIFUSION CULTURAL	Para talleres de verano de las escuelas deportivas	5	2	3	5,000
	Servicios Higienicos de uso publico para Huascar	5	2	6	0
5000950 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES ZONALES	Pago de liquidacion de vacaciones trunacas de exservidora Mirtha Beatriz Pisconte D.L. 1057, pago de vacaciones a personal D. L. 276 y D.L. 1057 CAS, pago de vacaciones CAS y atencion de planilla adicional regimen D.L. 276	5	2	1	7,969
	Adq. De plantas ornamentales, Servicios Higienicos de uso publico para Huascar, caja chica del parque Anillos, sistema de iluminacion exterior Huascar, Pintado y mantenimiento correctivo del CREA Huascar, Mantenimiento de piscinas, mantenimiento de area de jardineria Huascar, liquidacion de caja chica, servicio de suministro, habilitacion de terceros para Gerencia de Parques, Fabricacion de Jaula, Deteccion de fugas, adquisicion de materiales para piscinas, Bienes y Herramientas para piscina, materiales para riego de areas verdes, adquisicion de malla arpiller, canalizacion de sistema electrico, mantenimiento de infraestructura del CREA Huiracocha, Encargo interno.	5	2	3	698,154
	Servicios Higienicos de uso publico para Huascar, sistema de iluminacion exterior huascar, mantenimiento de piscinas, adq. De contador de billete para parques, adquisicion de 2 chipiadoras, adquisicion de materiales para piscina, adq. De extintores	5	2	6	73,137
<b>TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>				<b>896,930</b>	<b>896,930</b>



**ANEXO N° 01**

**RESUMEN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES POR ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA  
MES DE DICIEMBRE 2024**

(CIFRA EN SOLES)

FTE FTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

GRUPO : 14 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES  
ENTIDAD : 02 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA [500232]

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / OBRA	JUSTIFICACION	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
		CG	TT GG	CREDITOS	ANULACIONES
<b>ACCIONES CENTRALES</b>					
3999999 SIN PRODUCTO					
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	PAGO PLANILLA SERVIDORES ADSCRITOS AL D.LEG. 1057 CAS	5	2 1	0	203
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	PAGO PLANILLA SERVIDORES ADSCRITOS AL D.LEG. 1057 CAS	5	2 1	0	116
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	PAGO PLANILLA SERVIDORES ADSCRITOS AL D.LEG. 1057 CAS	5	2 1	300	1,609
5000004 ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA	PAGO PLANILLA SERVIDORES ADSCRITOS AL D.LEG. 1057 CAS	5	2 1	0	190
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)</b>					
3999999 SIN PRODUCTO					
5000715 DIFUSION CULTURAL	PAGO PLANILLA SERVIDORES ADSCRITOS AL D.LEG. 1057 CAS	5	2 1	550	106
5000950 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES ZONALES	PAGO PLANILLA SERVIDORES ADSCRITOS AL D.LEG. 1057 CAS; PAGO PLANILLA AGUINALDO D.L. 1057 CAS	5	2 1	7,059	5,665
<b>TOTAL FUENTE : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>				<b>7,909</b>	<b>7,909</b>

